

SENADO DE LA NACIÓN
 SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
 H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228
 TEL. 2822-3250/8 - FAX 2822-3253
 CUIT: 30-62355199-3

TRIPPLICADO

ORDEN DE COMPRA N° 192/2017

EXP-HSN:0005260/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA
 (TS) N° 73/2016
 DA N° 0011/2017

Fecha de entrega de la presente Orden de Compra: 31 MAY 2017

Señor/es : MULLNER RODOLFO DANIEL
 CUIT: 20-16443400-2
 Calle : Arenales 874 2° C.P (1828) Banfield-Bs As.-
 Tel/Fax: (11) 4202-8042
 E-mail: bastoemprendimiento@hotmail.com

Dependencia solicitante: <i>Departamento de Higiene y Seguridad</i> <i>Dirección General de Recursos Humanos</i>	Lugar de entrega y colocación: H. SENADO DE LA NACIÓN- Ver ANEXO I. Art. 3° y 7°
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón N°	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1	1	TAPETE ANTIDESLIZANTE - VINILO, COLOR GRIS, ESPESOR 15MM. 2,30 x 0,80	\$ 3.078,00	\$ 3.078,00
3	1	TAPETE ANTIDESLIZANTE - VINILO, COLOR GRIS, ESPESOR 15MM. 1,20 x 1,10	\$ 2.370,00	\$ 2.370,00
4	1	TAPETE ANTIDESLIZANTE - VINILO, COLOR GRIS, ESPESOR 15MM. 1,20 x 0,80	\$ 1.810,00	\$ 1.810,00
TODOS LOS TAPETES SON DE BASE DE PVC Y ANILLOS DE VINILO. RESISTENTE AL PASO DE 600.000 PERSONAS ANUALES. MATERIAL IGNÍFUNO RESISTENTE AL DERRAME DE ACEITES E HIDROCARBURO. BORDES ANTI TROPIEZO: VULCANIZADO CON ADHESIVO Pu-PVC K65 Todo de acuerdo al Anexo I (Especificaciones técnicas) el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Orden totalizando 05 fojas.				
Total				\$ 7.258,00
SON PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100.				

PLAZO DE ENTREGA Y COLOCACIÓN: Dentro de los 30 (treinta) días corridos, a partir de la recepción de la Orden de Compra.

CONDICIONES DE PAGO: Dentro de los 30 (treinta) días corridos, a partir de la recepción definitiva total.

PLAZO DE GARANTIA: 90 (noventa) días corridos a partir de la recepción definitiva.

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, trabajo suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.

El adjudicatario deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los certificados de cobertura Riesgos del Trabajo (ART o Seguro de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICCAPE, en papel (Personalmente o por Fax) o digitalizado a través de correo electrónico.

Cdra. MARIA EUGENIA MOLINA
 SUBDIRECTORA DE COMPRAS
 H. SENADO DE LA NACION



**CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN
SUMINISTROS DE BIENES**

PLAZO DE ENTREGA
FECHA DE VENCIMIENTO:
OBRAS Y/O SERVICIOS
PLAZO DE INICIO:
PLAZO DE PRESTACIÓN:
FECHA DE INICIO
FECHA DE VENCIMIENTO:

FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2º Of.228 -C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs.-

3-TRIPlicado PARA LA SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS

INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR

DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:



- a) Remito/s original/es si correspondiere
- b) Facturas: original y duplicado la presentación será según el ARTICULO 101º del DP 368/16.-El cual se adjunta.-
- c) Original de la respectiva Orden de Compra.

FIRMA DEL ADJUDICATARIO:

DECLARACIÓN: PAOLO MENCHI

TIPO Y NRO. DE DOC.: 23 852 446


Cdra. MARIA EUGENIA MOLINA
SUBDIRECTORA DE COMPRAS
H. SENADO DE LA NACION